RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 002

LA RIOJA, 25 FEB. 2015

VISTO: La Resolución Interna Nº 088/13 del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y,

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución el Decano del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, produjo la designación Ad Referéndum del Concejo Directivo, del Sr. Fernando Daniel Contreras en el Cargo de Secretario Estudiantil del Departamento.

Que tal designación se basó en lo estipulado en el Artículo 54º del Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja, que establece que cada Departamento Académico organizará su Estructura de Funcionamiento.

Que tal Artículo del Estatuto Universitario establece que las Secretarias funcionan bajo las órdenes directas del Decano, durando en sus funciones igual periodo que aquel.

Que por Expte. Nº 00-08982/2014, el Sr. Fernando Daniel Contreras renuncia al Cargo de Secretario Estudiantil del Departamento.

Que el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria del día 25 de Febrero de 2015, tomo conocimiento de la renuncia presentada por el causante, resultando aprobado por unanimidad.

Que es necesario dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja,

EL CONCEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR LA RENUNCIA presentada por **Sr. Fernando Daniel Contreras - D.N.INº 35.502.493,** en el cargo de **Secretario Estudiantil** del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del día 31 de Diciembre de 2014.

RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 002

LA RIOJA, 25 FEB. 2015

ARTICULO 2º.- Por Secretaria Administrativa-Financiera de la U.N.La.R., procédase a efectuar la reserva del crédito presupuestario a la partida asignada a esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, regístrese y archívese.

Mg. Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Consejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA